

# El Salmantino

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO NUM. 17.

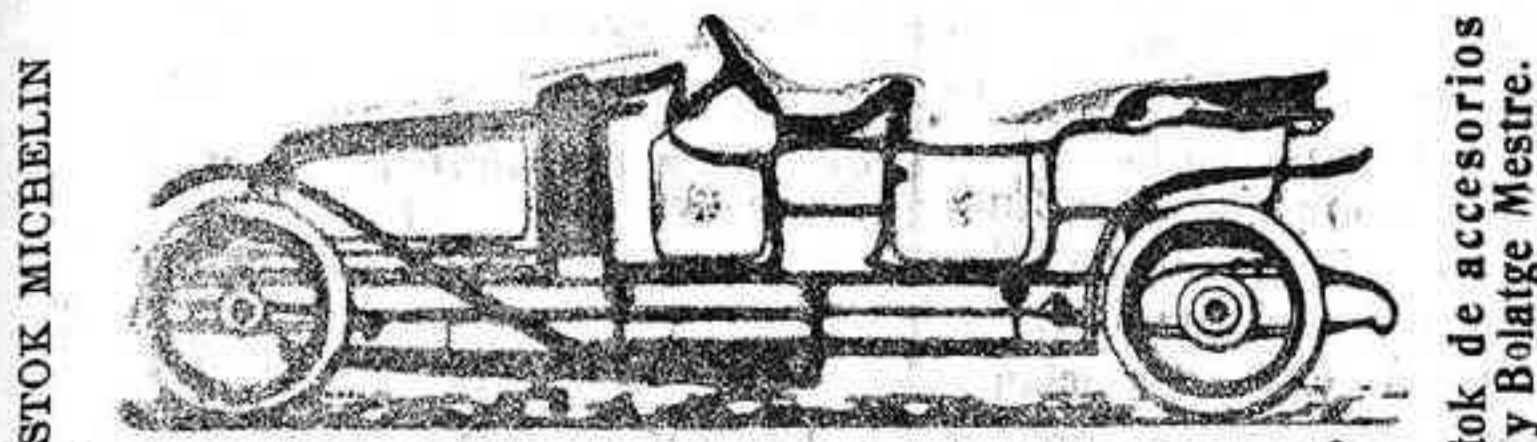
Sábado, 19 de Septiembre de 1914

AÑO VI.—NUM 1.286

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE  
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Ferias y fiestas oficiales

Septiembre 1914.

Día  
**21**

De ONCE a UNA de la mañana,  
y de NUEVE a ONCE de la  
noche,

**Grandes  
conciertos  
musicales,**

por la Banda Provincial. A las  
ocho y media en la Alamedilla,  
se celebrará la última  
**Sesión de cinematógrafo**

A las cuatro de la tarde se ce-  
lebrará la

**Cuarta  
corrida  
de toros,**

en la que se lidiarán seis her-  
mosos toros de la acreditada  
ganadería de don VICTORIANO  
ANGOSO, con divisa negra, ver-  
de y blanca por los aplaudidos  
diestros

**Camisero, Malla  
y Peribañez,**  
con sus respectivas cuadrillas.

## Banco Mercantil

CAPITAL: PÉSETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Dr. I. Maldonado

Consulta:  
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,  
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA  
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

## de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería  
y quincalla al por mayor, de los

## Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

se abrirá, el 8 de Septiembre, una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permitan conceder una economía en los precios a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras un mayor desarrollo en nuestros negocios.

## Sres. Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

INTERESANTE INTERVÍU

## El impuesto municipal único

Por la Alcaldía de esta ciudad se repartieron entre el vecindario los impresos necesarios para el establecimiento de un nuevo régimen de administración municipal que permita atender las obligaciones de la ciudad con la menor molestia posible para el vecindario.

La circular que en nombre del Ayuntamiento suscribe el alcalde señor Marcos Martín, explica con la debida claridad los propósitos

que animan a la Corporación que preside, y de ella y de la relación que se hace de los arbitrios e impuestos que habrán de quedar suprimidos, así como de aquellos otros que no llegarán a establecerse, dedúcese, bien a las claras, las ventajas que al vecindario ha de reportar esta reforma.

Pero, a decir verdad, hubiera sido muy conveniente una mayor amplitud en la explicación, a fin de que no quedaran dudas respecto a su alcance y verdadera significación, lo mismo que en lo referente a la cuantía del tributo o donación que del vecindario se reclama.

Y como son muchas las personas a las que hemos oído expresarse en

este sentido con el fin de explicar debidamente los propósitos del Concejo salmantino, nos hemos avistado con el concejal autor de la proposición, y a continuación insertamos sus manifestaciones que nuestros lectores juzgarán en su verdadera importancia.

He aquí lo que nos dijo el concejal de referencia:

«No me extraña su pregunta que es reproducción de las muchas que me han sido hechas, desde que esta cuestión se planteó en el Ayuntamiento. Se ha dado a la cosa tan escasa publicidad, que la mayor parte del vecindario se ha encontrado sorprendido y sin saber que hacer.

No estuve en la sesión en que se dió cuenta de mi proposición, aceptada unánimemente por la comisión de sustitución del impuesto de consumos primero y después, con la misma unanimidad, por el Ayuntamiento; pero ya en aquella sesión, el concejal señor Iscar Peyra hizo resaltar, entre elogios que no merezco y que por inmerecidos no puedo menos de agradecer doblemente, la gran importancia de la proposición y la conveniencia de que los mismos concejales fuéramos los primeros en dar la norma de conducta suscribiendo, antes que nadie, los boletines que entre el vecindario se habían de repartir.

Esta indicación me pareció muy estimable, como me parecería muy en su lugar que el Ayuntamiento, en la primera sesión que celebre, acuerde celebrar uno o varios actos de propaganda, que lleven al vecindario el convencimiento de la bondad de la reforma las ventajas que con ella se han de conseguir en orden a la administración de los intereses comunales y la cuantía de la prestación que del vecindario se reclama.

—¿...? —Las ventajas, a mi juicio, son inmensas, pues aun prescindiendo de aquellas que se refieren a un aspecto algo inmaterial, como son entre otras las de que por ese medio se contribuye grandemente a la educación cívica del pueblo, colocándole en situación de tener que examinar por sí mismo las cantidades que paga para el sostenimiento de las cargas de la municipalidad, los múltiples y distintos conceptos porque tributa y la enorme cuantía proporcional de esta tributación, si nos referimos solamente a las ventajas materiales, veremos que estas son de tal consideración que al ser conocidas por los habitantes de la ciudad se apresurarán a suscribir los boletines de este único tributo municipal que acaso, acaso, después de algún tiempo podrá convertirse en impuesto también único para todos los ramos de la administración pública, Estado, Provincias y Municipios.

La primera ventaja que yo encuentro en este sistema es la de que concede al vecindario una amplia libertad de tráfico, sin otras trabas ni restricciones que las que demandan la misión tutelar que a los Municipios corresponde cerca de sus administrados. Ayer mismo decía yo a uno de los muchos amigos que sobre esto me interrogaban, que los Ayuntamientos no solo están obligados a procurar que la carne sea barata, sino también que sea sana; y en este sentido se equivocan quienes piensan que los servicios municipales han de disminuir; al contrario: lo probable, más aún, lo

seguro, es que haya que aumentar esos servicios, aunque reformándolos de tal suerte que sean, no como ahora una especie de pretexto para obtener ingresos, sino verdaderos y positivos servicios. Todo lo referente a los ramos de policía, beneficencia, sanidad, instrucción y mucho de lo que se relaciona con el ramo de fomento, puede y debe ser provechosamente reformado. Pero veo que nos desviamos de la cuestión, y esto se haría interminable.

Quedamos en que a mi juicio, la ventaja primera es la referente a la libertad de tráfico, que llevará como consecuencia inmediata el aborro de infinidad de molestias y con ello un espíritu de interior satisfacción que habrá de reflejarse de manera favorable en las transacciones.

La segunda ventaja que debemos notar es la de que se simplificará de tal suerte la administración municipal que la sencillez de su mecanismo interno permitirá, sin género alguno de duda reformar los servicios municipales, dándoles un carácter de mayor utilidad. Hoy la organización de la mayor parte de los negociados no responde a más fines que el de recaudar, sin atender a la justicia intrínseca de la recaudación: con el nuevo sistema, desprecupado el personal de lo que a la recaudación afecta; limitado también el trabajo de esta recaudación que se hará tan solo cuatro veces al año, una en cada trimestre, el tiempo que ahora se invierte en ello puede ser beneficiosamente aplicado a mejorar los servicios.

Otra ventaja que a mi juicio ha de reportar la reforma es la de que se reducirán los precios de las subsistencias y en general de toda clase de artículos. A esto se dice por casi todos los que del particular han hablado conmigo que sucederá lo mismo que con la supresión de los derechos sobre los trigos y harinas primero y después sobre los vinos, esto es, que el beneficio lo obtendrá el comerciante, el intermediario, pero que el público seguirá pagando las mercancías al mismo precio que si pagaran derechos de consumo.

Los que así piensan olvidan que de lo que se trata no es en realidad de suprimir, sino de sustituir el impuesto de consumos y todos los demás impuestos y arbitrios que hoy se satisfacen al Erario municipal a vuelta de una porción de molestias creadoras de odiosidades para la administración que las establece; olvidan, también, que lo propio ocurriría, si para sustituir el impuesto de consumos el Ayuntamiento echara mano de nuevos arbitrios tales como el de inquilinato, carnes, bebidas, repartimiento vecinal obligatorio y algunos más que otros Municipios han establecido, como es el de establecer una cantidad por cada bulto de mercancías de todas clases que en rara en la población.

Y dejando aparte la especie de injuria que se hace al comercio al suponer que había de aprovecharse, en perjuicio del vecindario, de la nueva situación, ¿no le quedan al Ayuntamiento medios para impedir esto, fijando periódicamente los precios de los artículos de primera necesidad según las condiciones del mercado? si hoy no lo hace, es por lo que antes he dicho: porque sus servicios, como los de casi toda la administración pública, son

meros recaudadores de arbitrios y cuando hay que dedicarse a recaudar queda poco tiempo o ninguno para otras cosas. Esto, aparte de otros medios que hoy por hoy no creo conveniente publicar, porque tengo la seguridad de que no habría necesidad de emplearlos.

¿Qué cuotas deben pagarse? ¿Cuál es el tipo que cada vecino deberá asignarse para el efecto de establecer esta tributación municipal única? Esto es lo verdaderamente difícil, por las condiciones heterogéneas de la sociedad.

Según las estadísticas que yo vengo examinando desde que la Comisión extraparlamentaria consultiva para la transformación del impuesto de consumos publicó sus estudios y trabajos, Salamanca es una de las poblaciones que alcanzan mayor cifra de tributación municipal, proporcionalmente al número de habitantes, hasta el punto de que solamente la superan Madrid, Burgos, Santander, Huelva y Coruña, pagando cifras inferiores categorías de mucha mayor categoría como son Alicante, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Esto indica la necesidad de rebajar el tipo de la tributación municipal en nuestra ciudad y a ello han de encaminarse mis esfuerzos en los presupuestos sucesivos.

Pero, aceptando provisionalmente la cifra de los presupuestos vigentes, tendremos que hoy necesita el Ayuntamiento para cubrir sus atenciones la cantidad de 1.250.000 pesetas en números redondos y deduciendo de esta cifra 175.000 pesetas a que ascienden, próximamente, sus recursos propios y su participación en los impuestos que recauda el Tesoro; mas los arbitrios a mi juicio ilegales que actualmente contiene, quedan para repartir en los distintos conceptos de imposición municipal 1.075.000 pesetas, y siendo la población de Salamanca de 30.000 habitantes (redondeo la cifra), se visto que corresponde a cada habitante una imposición de 35 pesetas anuales.

Claro está que de esos 30.000 habitantes habrá una parte que por ser pobres de solemnidad no pueden contribuir con esa cuota, ni con ninguna; habrá otros, seguramente los más, que sin tener esa condición de pobreza, tampoco podrán contribuir en su totalidad, por no alcanzar a ello sus recursos; pero, en cambio hay otra parte que puede, sin que para ellos represente sacrificio alguno, pagar dos, tres, cinco, diez, veinte y mas veces la cuota individual, como compensación a las grandes ventajas que ha de obtener y en evitación de nuevos y mayores inconvenientes, como son los que llevaría tras de sí toda nueva imposición, todo nuevo arbitrio que habría necesidad de establecer.

Ahí, en esto es únicamente, donde está el secreto de la cosa; en que cada uno determine, según sus medios de vida, juzgados éstos con estricta conciencia, la cantidad que debe asignarse a sí mismo y a las personas que vivan en su compañía.

¿Se obtendrá resultado? Yo en esto soy completamente optimista y confío mucho en el patriotismo de mis convecinos.

Ellos son los llamados a decir la última palabra, y ustedes los que disponen de medios para hacer opinión y encauzarla debidamente, son los que más pueden hacer para que esta nuestra querida ciudad pueda dar un ejemplo magnífico a las demás capitales españolas.

Aquí terminamos nuestra conversación y esperamos con ello haber satisfecho las aspiraciones del público que deseaba orientarse en este asunto.

## Los exámenes de Septiembre

En los verificados en la Escuela Normal de Maestras en los ejercicios de ingreso, han aprobado las señoritas siguientes:

Florencia García Martín, Consuelo Frutos Galán, Juliana Mateos Manchado, Lucía Martín Sánchez, Oblidia Herrero Rodríguez, Lucía de la Cruz Carrillo, Rosa Anaya Hernández, Pilar Artacho Galván, Carmen Rodríguez Sánchez, Planilla A. García Bajo, Amparo Manjón Arco, Hermenegilda Rollán Conde, Caridad Vals Domenech, Juliana Delgado Hernández.

Francisca Dávila Fraile, María Consuelo Marcos Sánchez, María Hernández Sanz, María A. Iglesias del Corral, Dionisia Rodríguez Lacambra, Juana I. Vicente Montes, María de los Dolores Garrte Martín, Micaela Garrote Martín, María de la Presentación Tejedor, Maximina Sánchez de Alba, María Marcos Maestro, Rosario Mezquita Moreno, María Manuela Bullón Ramírez, Vicenta Hernández Rodríguez, Socorro García Iglesias, María Teresa Moro Polo, Encarnación González Perdicés, Isabel Sánchez Jiménez y Agustina Sánchez Marcos.

## Cosas más

Para la redacción  
de "El Gladiador,"

No hace aún mucho tiempo, la benevolencia de unos amigos puso en mis manos una nueva revista salmantina con estas palabras: «Léela, y danos tu opinión».

Tratábase de una revista regional que tenía por fin hablar de Salamanca, y esto bastó para que se me hiciera simpática. Podía servir de palenque donde lucharan las batallas de las letras la juventud charra, y de vaso murriño donde vertiera esa misma juventud el vino de sus sentimientos. Mis amigos son testigos de que les dije al devolverles la revista: «Vivirá, porque es gran empresa, pero sentiría que a estos jóvenes animosos les faltara el consejo de un anciano».

La razón de estas últimas palabras mías era que los mozos, dejados de sí mismo, pasan fácilmente el umbral que separa el amor de la desvergüenza, el erotismo de la sicalipsis. Alimentados con el cine de la novela realista y de los versos de estercolero, ajan las flores del cariflo puro con el hábito de corazones torcidos.

Y ya en aquel primer número de *El Gladiador*, asomaba la oreja el realismo en crudo y sin ingredientes. Firmada por un «Valle» había una crónica titulada «Amorosa» que era sencillamente escandalosa. Me gusta en estas materias hablar sin reticencias ni distinguos, por eso no la llamo libre o atrevida, sino escandalosa, que es el nombre que le corresponde. Advertiendo además a los redactores de la revista regional, que eso del amor libre y de la sacerdotisa del noble sentimiento generador de la humanidad es de muy mal gusto y propio solo de un Felipe Trigo, que es el último puercito de la plara de Zola.

Pasaron los siguientes números limpios y agradables—si se exceptúa el haber mezclado con el retrato de personas dignísimas el de la bailarina de un café cantante—hete aquí que cae en mis manos el número extraordinario dedicado a las ferias. La presentación no puede ser mejor y la revista va ganando de día en día.

Hay en ella unos versos titulados «Historia de un idilio» que yo comencé a leer con fruición. ¡Me gustan tanto los jóvenes poetas! Digo empecé, porque no pude acabarlos. Preseñdo de la forma, que es detestable. El fondo es en extremo censurable. La belleza está en la luz y no en la basura. Aquello es pornografía de tres al cuarto como la de las Revistas desnudas.

Yo amo a *El Gladiador*. Por eso siento que abra sus columnas a escritos bajos, moral y literariamente. Dígoleselo por su bien, que ninguna mala pasión suele moverme. Siento que haya censuras para una revista donde escriben mis amigos. Limpiese, y yo le prometo, como escritor honrado, poner a su disposición—poco o mucho—todo el trabajo de mi pluma.

QUILÓN QUILÓNIDES.

## CULTOS

Catedral.—Mis: conventual a las nueve y media.

San Martín.—Función mensual de la Sacramental a las diez de la mañana.

Vera-Cruz.—Principia el solemne septenario en honor de la santísima Virgen de los Dolores. A las diez misa minerva. A las seis de la tarde, rosario, septenario y reserva.

Carmen de Abajo.—Función mensual del escapulario, a las siete de la mañana y cinco de la tarde.



## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Padres Dominicos.—Función mensual de la Venerable Orden Tercera. Por la mañana a las siete y media de la tarde a las cinco.

Santísima Trinidad.—Función en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el doctor don Jesús Felipe, coadjutor de San Sebastián.

Per la tarde, a las cinco, estación, rosario, corona y reserva.

Carmen.—Función mensual de los niños tarsicianos. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, al oscurecer, exposición, presentación de la guardia, sermón por don José María López de Diego.

PP. Carmelitas.—Función mensual a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general; a las nueve y media misa coral. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón a cargo del reverendo padre Lorenzo de J. M. y J. concluyendo con la procesión de la Virgen del Carmen.

### El conflicto del agua

Ayer visitamos al señor alcalde de esta ciudad, don Florencio Marcos Martín, con objeto de que nos manifestara los medios que nuestro Ayuntamiento ha dispuesto para combatir el actual y consabido conflicto del agua.

El señor Marcos Martín nos recibió con suma amabilidad y se puso a nuestra disposición para informarnos respecto del asunto que allí nos llevaba.

Como ya saben nuestros lectores, en una sesión celebrada en el Gobierno civil, a virtud de un artículo publicado, en nuestras columnas, se trató de este capitalísimo asunto, acordándose que se solicitara el agua potable del pueblo de Tejares, aljibes del Convento de Santo Domingo y Nobles Irlandeses, etcétera.

Hoy que ya padece el vecindario de Salamanca las consecuencias de no disfrutar de agua abundante y en buenas condiciones, se ha preocupado el excelentísimo Ayuntamiento de esta cuestión habiendo trabajado con el fin de evitarlo en lo posible.

El Ayuntamiento de Tejares, en contestación a un atento comunicado de la Corporación municipal salmantina ofreció el agua de sus fuentes para el vecindario de la capital de la provincia.

Referente a los aljibes de los reverendos padres Dominicos, se hallan abiertos para la adquisición de aguas dos de ellos puesto que un tercero a parte de su poca capacidad necesita obras para conducir hasta él las cañerías.

Estos padres desearían que el público acudiera a una misma hora a por el agua que facilitan.

En la fuente de la Glorieta también puede el vecindario adquirir agua en buenas condiciones puesto que se han tomado las oportunas medidas para evitar la distracción de las aguas.

Por último, en el baldío de la Aldehuela existe una noria de agua inmejorable y abundante que puede surtir la tercera parte de la población.

### Los teatros

#### LICEO

Anoche se representó en este teatro por segunda vez la obra del notable literato catalán don Santiago Rusiñol, titulada *La buena gente*.

El señor Borrás se nos presentó anoche como en la del día del estreno, y su trabajo minucioso y acabado fué un triunfo más de los alcanzados en Salamanca.

Las ovaciones grandes y repetidas hicieron salir a escena a tan ilustre actor, como premio a su incomparable labor en las tablas.

Los aplausos fueron muchos también para el señor Gatuellas, que en *La buena gente* se apropia de su papel de «Rafael» y trabaja con mucho gusto y entusiasmo.

El señor Ramírez y los señores Vico, Farnell y Catalá, cosecharon grandes aplausos.

«Mariana», la exposita, papel desempeñado por la señorita Moreno, está presentado con toda minuciosidad.

Con esta actriz compartieron los aplausos la señorita Bedoya, y las señoras Quijada y Lasheras.

Esta noche «Mas allá de la muerte», de Valero Martín; el juguete cómico «La de los ojos de cielo», de López Monje; «El sexo débil», de Ramos Martín, y «Rosa y Rosalía» de los Quinteros.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

#### Roma.

Información tendenciosa.—Graves desórdenes en Alemania.

Noticias marcadamente tendenciosas que se suponen transmitidas de Juspruck afirman que se han originado importantes y graves perturbaciones en Austria, llegando la muchedumbre en el paroxismo de su exacerbación tumultuaria a quemar en las vías públicas gran número de retratos del general Konrad, jefe del Estado Mayor de las fuerzas austro-húngaras.

También se profirieron algunos gritos subversivos para el honor de Austria.

#### Proclama del general Artos.

El general Artos, jefe del décimoquinto cuerpo del ejército ruso ha dictado una proclama en la que se anuncia y aperece a los paisanos de la Prusia Oriental que serán pasados por las armas, si llegan a tomar parte en la guerra.

Igualmente amenaza con pegar fuego a las ciudades, en el caso de que estas hostilicen a las fuerzas rusas.

#### Londres.

Lamentable y sangrienta equivocación.

El corresponsal de *The Times* en San Petersburgo, comunica a este periódico que por motivo del tremendo pánico que dominaba a los marineros de la escuadra alemana, apostada en el mar Báltico, entablaron un sangriento combate naval, unas contra otras las unidades marítimas de la confederación germánica.

Parece ser que esta noticia guarda íntima relación, con la oficial que el día 4 de Septiembre publicó el almirantazgo, y en la que se aludía que habían llegado a Kiel algunos desfogers alemanes, con importantes averías.

#### Fuerzas Canadienses.

Telegrafías de Ottawa (Canadá) que el primer envío de fuerzas que mandará a Europa esta colonia inglesa, ascenderá a cuarenta mil hombres.

#### Príncipe herido gravemente.

Las noticias particulares que se han transmitido de San Petersburgo afirman insistentemente que son gravísimas las heridas que esta sufriendo el príncipe Federico Carlos Horsa, hermano político del emperador de Alemania.

#### La cuestión de la paz.

El Comunicado oficial que publica el Gobierno británico referente al curso de la Guerra europea, considera muy significativo el hecho de que el canciller del Imperio germánico, a petición del presidente de la república de los Estados Unidos, haya debatido con el representante diplomático de Norteamérica en Berlín la cuestión relativa a la paz europea, aunque previamente haya declarado que la proposición pacifista corresponde a las naciones que integran la «triple entente».

Esta noticia conceptúase por toda la opinión sensata como un verdadero «canard».

#### Buque a pique.

El almirantazgo ha hecho público el hundimiento del buque de instrucción marina, llamado *Figuerel*.

En este siniestro han perecido veintidós tripulantes.

No se tienen más detalles de este percance marítimo.

#### Madrid.

Comunicado oficial de la embajada de Alemania en Madrid.

El general aposentador alemán, comunica;

El combate del ala derecha del ejército del Oeste (Francia, que se entabló hace dos días, se ha extendido hacia el Este hasta los ejércitos envolventes cerca de Verdún. En algunos sitios las armas alemanas han conseguido victorias parciales, en lo demás la batalla continúa aún.

#### Rusia.

##### Campo de batalla del Este.

En el campo de batalla del Este, el ejército del general von Hindenburg se está reconcentrando después de haber terminado la persecución de los rusos derrotados. Los rumores de una probable invasión de los rusos en la Alta Silesia carecen en absoluto de fundamento.

#### París.

##### Discurso del Trono.

La reina Guillermina de Holanda ha leído ante las Cámaras el discurso del Trono, cuyos son los siguiente conceptos:

«Hállome de nuevo entre vosotros y en circunstancias muy extraordinarias, preocupados todos ante la terrible guerra que devasta una gran parte del mundo civilizado.

Nuestro país se halla en situación tal, que exige una vigilancia ininterrumpida. He de hacer constar, no obstante, que continúan las relaciones de amistad entre Holanda y las potencias.

La neutralidad absoluta que nuestra nación observa y que mantiene con todas sus fuerzas, no ha sido hasta el presente violada en manera alguna, de lo cual hemos de felicitarnos todos. La movilización del Ejército y la Marina se ha terminado sin el menor incidente y en menos tiempo del que había sido fijado, pudiendo hacer constar también que nuestro Ejército tiene muy levantado el espíritu y está dispuesto a cumplir con su deber.

Holanda compadece de todo corazón a los pueblos que se han visto arrastrados a la guerra, y está pronta a recibir con los brazos abiertos a todos los desdichados que busquen un refugio en sus fronteras.»

##### Sigue el avance en la Galitzia.

Comunican de San Petersburgo que el Estado Mayor, participa que, continuando la persecución del enemigo, los rusos consiguieron importantes éxitos en todo el frente de la batalla, castigando seriamente a las retaguardias austriacas. Se apoderaron de Sandomir y tomaron al asalto excelentes posiciones cerca de Khezeschoff y luego franquearon el río San, hostigando a los austriacos en su derrota.

En la región de Javorovo, las columnas rusas se apoderaron de los convoyes de los sexto y décimocuarto Cuerpos austriacos, en los que iban más de 30 cañones, con sus municiones en gran cantidad, y además, les hicieron unos 5.000 prisioneros.

En el frente de la Prusia oriental, únicamente han sido señalados algunos combates insignificantes.

##### Incendios de aldeas.

También dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha facilitado una nota, desmintiendo de un modo terminante que sus tropas incendien las ciudades y aldeas que atraviesan en Prusia oriental.

#### Londres.

##### El socorro de Austria.

Las tropas alemanas que operaban en la provincia de Kielce, habiendo sabido la derrota austriaca en Krasnik y

Tomaschoff, se replegaron rápidamente hacia el Sur, para unirse al Ejército derrotado.

#### París.

##### Habla «Le Matin».

*Le Matin*, comentando los términos en que están redactados los últimos comunicados, felicítase de ver en ellos, a través de la reserva que es necesaria, un espíritu de confianza para el éxito final, inspirándose estos partes en el mismo sentir en que lo fueron los de la batalla de Reims.

Bástenos saber—añade—que esta reserva emana del propio general Joffre, y de saber, por declaración suya, que el espíritu de nuestras tropas sigue siendo excelente.

El mismo periódico reproduce un telegrama, procedente de Berlín, censurado en aquella capital y enviado, por correo, dando cuenta de la próxima reunión en Washington, de una conferencia encargada de redactar las bases de un proyecto de tratado de paz.

#### Roma.

##### Triunfos de los montenegrinos.

Dicen de Cetina, que una columna montenegrina, que opera en Herzegovina, al mando del Vankovich, después de un encarnizado combate, se apoderó de la plaza fortificada de Goridza, en Fotcha Vichegrad.

##### Turquía por Alemania.

Telegrafían de Constantinopla que la oficina de la Prensa ha prohibido a los periódicos emplear la palabra Petrogrado en sustitución de Petersburgo.

El director de la Agencia telegráfica otomana, señor Gourdji, ha sido detenido, en razón a sus sentimientos francófilos.

Se le acusa de haber publicado noticias favorables a la Triple entente, y especialmente telegramas de la Agencia oficial rusa.

\*\*\*  
Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

#### Madrid.

##### Doña María Cristina.

Procedente de San S bastión ha llegado en el rápido doña María Cristina, madre del jefe del Estado.

Esperaban a la egregia dama en la estación los Soberanos, los Infantes, el Gobierno las autoridades y numerosas y distinguidas personalidades de la política y de la aristocracia. Despachando con don Alfonso.

El presidente del Consejo de ministros, al terminar el despacho ordinario con el Monarca, le informó acerca del curso del gran combate que están sosteniendo en territorio francés los ejércitos beligerantes y sobre el cual el Gobierno no ha recibido ninguna noticia importante.

##### Nuevo correo.

Se ha establecido una nueva línea de correos directos para Bruselas, pasando por Holanda.

La casa Sheart-Andreu, ruega a la prensa que dé la mayor divulgación a la noticia de ser inexacto que haya quedado suprimida la línea directa de vapores de Londres a Sevilla.

##### Depósitos comerciales.

Varias ciudades portuarias de los litorales del Cantábrico y el Mediterráneo, han solicitado del Gobierno que autoricen en sus puertos el establecimiento de depósitos mercantiles.

El jefe del Gobierno ha declarado, refiriéndose a esta autorización, que hasta no conocer los resultados del puerto

franco concedido a Cádiz, no se autorizará la instalación de más depósitos comerciales.

##### Repatriación de españoles.

El Gobierno de Alemania, por conducto de su embajador en Madrid, ha comunicado al señor Dato, que se encuentra dispuesto a dar cuantas facilidades considérense necesarias, para verificar la repatriación de los españoles que fueron hechos prisioneros en Lieja, cuando las tropas germánicas ocuparon esta ciudad.

##### Reclamaciones a Alemania.

También nos ha participado el presidente del Consejo de ministros, que hasta que no se haga el inventario oficial de los desperfectos causados a bordo del vapor alemán «Blusche», el Gobierno no establecerá ninguna reclamación.

##### Dato y La Cierva, conferencian.

El exministro de la Gobernación, señor La Cierva, y el jefe del Gobierno, han celebrado una detenida conferencia, relacionada con la creación del comité de iniciativas y su funcionamiento.

El señor La Cierva tiene el propósito de reunir inmediatamente a este organismo, con objeto de principiar a laborar intensamente por el mayor desenvolvimiento y fomento de intereses industriales de la nación.

##### Ascenso y cruces.

La firma del ministerio de la Guerra, no ofrece otro interés más que el de la promoción al grado superior inmediato de algunos jefes y oficiales, por méritos de campaña y la concesión de cruces de María Cristina.

Entre los ascendidos figuran el teniente coronel de infantería, don Alfredo Souza; el primer teniente de caballería, señor Martínez Campos; el de igual graduación del arma de infantería, don Fermín Hedado, y el segundo teniente don José Fernández.

Cruces de María Cristina se confieren a los oficiales Maroto, Lozera y Cuadra.

##### Segovia.

##### Los daños del incendio del parque.

Las pérdidas materiales causadas en el parque de artillería con motivo del terrible incendio de ayer, ascienden a la cantidad de trescientas setenta mil pesetas.

##### Prensa Asociada.

### En las Salesianas

#### Atentamente

invitados, etc., asistimos ayer a una de esas veladas teatrales morales, inocentes, con que quieren obsequiar de vez en vez las bondadosas Hijas de María Auxiliadora a sus numerosos y constantes cooperadores.

Seleccionado como otras veces era el programa donde alternan la cantata y el sainete el drama y la comedia impresionando hondamente al auditorio con sus pasajes fuertes y deleitándole y entreteniéndole agradablemente con sus chistes y donaires.

#### Comienza la función

con un divertidísimo y chisposísimo entremés titulado «Estoy persuadida que esto es así», que mantuvo en una constante hilaridad al numeroso público que llenaba el salón. Cosecharon aplausos, muy merecidos por cierto, las señoritas Consuelo García, Angelita Román y Pilar G. Moreiro, que se revelaron como precoces actrices.

«El anillo de oro», es una monada, una lección práctica de educación moral que muy sabiamente da a sus hijas una mamá modelo (señorita Juana Vicente), premiando una bella acción de la menor de sus hijas. Tomaron parte además las niñas Encarnación Hernández (Encarnita la premiada), Aurita González Carmen y Teresa Borrego y la microscópica Ignacia Herrero, todas a la altura de su papel.

«El Ave María», de un autor italiano, de cuyo nombre quisiera acordarme, fué admirablemente interpretado por la señorita Griseida Sánchez, que con su voz argentina tuvo suspensa a la

concurcencia que escuchaba absorta las melodiosas notas que desgranaban sus labios, fué muy aplaudida. La señorita Dolores Montero accediendo a los instantes ruegos de la presidencia interpretó en los entreactos, con maestría, escogidas piezas al piano, que le valieron aplausos.

#### Y por fin

el cuadro artístico del Colegio, reforzado con todos sus valiosos elementos, pene en escena la bonita y graciosísima comedia en dos actos intitulada «La Gran Duquesa». Todas bordaron su papel; la alcaldesa (señorita Teresa Diego) mereció el bastón de mando que había usurpado a su esposo, por lo bien que desempeñó el cargo, la secretaria y algaeta (señoritas Pilar G. Moreiro y Griseida Sánchez) de primera en sus respectivos papeles.

Angelita Román, una posadera de cuerpo entero; las cómicas, en los papeles de gran Duquesa (señorita Consuelo García) y Condesa (señorita Ceila G. Moreiro) fingidas, archi-aperiores.

Muy bien caracterizados las verdaderas gran Duquesa (señorita Juana Vicente) Condesa (señorita Josefa García) y la criada (señorita Dionisia Asensio).

Todas las actrices cosecharon indefinidos aplausos y nos hicieron de reir muchísimo por lo que damos las más sinceras y ruidosas gracias a las actrices que nos entretuvieron y a las religiosas que amablemente nos invitaron.

¡Ah!, vimos en la presidencia a un sacerdote y admiramos también el telón de boca y decoración de cárcel, obra del piñuel de nuestro entrañable amigo el joven artista German Herrero, quien, según me dijeron, regaló la obra de mano de la decoración al benéfico Instituto.

ELE.

Hoy 19-IX-14.

#### LA GUERRA EUROPEA

### IGNORANCIA PERIODÍSTICA

El afán de escribir de todo, sin preparación y sin los conocimientos indispensables para ello, es hoy un vicio del reporterismo, constituyendo una fiebre intensa en redactores de periódicos y de agencias telegráficas, hasta el punto que para ellos el respetable público debe ser uno de tantos bipedus dispuesto a tragarse hasta las ruedas de molino.

En el mes y medio que llevamos de guerra europea, raro habrá sido el día en que los periódicos londinenses o los de París y sus agencias telegráficas y telefónicas, no nos hayan transmitido verdaderas enormidades históricas, etnográficas, noticias sensacionales que están en pugna con los más rudimentarios conocimientos de la Geografía.

Y lo más extraño del caso es que elaborada la bola en algún cerebro obrero de esas redacciones de origen tendencioso, va transmitiéndose de nación en nación, de periódico a periódico, de pueblo en pueblo y llega a adquirir tan colosales proporciones la fabulosa, el embuste, la gigantesca bola que aun personas que pasan y se tienen por instruidas las toman como dogmas, como verdades inconcusas y ni con el mapa en la mano y la historia de por medio convéncense de la falsía de tanto barbarismo geográfico.

¡Pobre Geografía! ¡Como te estás poniendo los que se titulan mentores de la humanidad!

¿Y qué menos podías tu exigir, simpática ciencia geográfica, que de estallar el conflicto internacional, los miserables que viven en los antros o palacios de las redacciones y aun los mismos lectores, cogieran un mapa un Atlas, abrieran tus páginas siquiera para no hacer el ridículo y recordar aquellos tiempos en que fuiste objeto de estudio en nuestra niñez?

Hace un mes nos transmitían esos periódicos el noticia de que doscientos mil japoneses estaban embarcando en grandes cruceros y acorazados para llegar como una tromba y caer en el suelo de Francia para destruir completamente a las huestes teutónicas.

No hace unos ocho días que se dio como verdadera, y hasta se dijo que estaba confirmada, la estupenda noticia de haber desembarcado en el puerto de Calais 250.000 rusos o cosacos, llevando la tranquilidad y sosiego a los aterrados habitantes de París.

Nos comunicaban que estaban a punto de desembarcar 100.000 indios de la Australia, en los puertos del Havre y de Calais, etc. etc.

¡Señores periodistas! ¿Tendrán ustedes la amabilidad de decirnos por donde venían los japoneses? ¿Por el estrecho de Bering y Océano Artico, o por el mar de la China e Indico, o por el Pacífico y canal de Panamá al Atlántico?

Porque por cualquiera de ellos, es



remedio sería ineficaz, tenían tiempo de destruirse mutuamente los ejércitos beligerantes. ¿Y cómo quedaba el Japon?

¿Y los rusos ¿por dónde han venido a París? Por el Báltico, imposible, por el mar Negro no lo consentiría en el estrecho de los Dardanelos Turquia. No queda más que el mar Blanco. Pero ¿y los buques para transportarlos desde el puerto Arcángel?

Y con ser estas noticias de tan grueso como falso calibre, aún es más burda y toca la llegada próxima de 100.000 indios a las puertas de Francia, desde la Australia. ¿Enseguida se salvan las enormes distancias de un punto a otro opuesto del hemisferio? La caballería india que ha desembarcado en Londres, es de Calcuta y Bombay, que están casi a la mitad del camino.

Todo ello acusa una lamentable ignorancia de la situación de cada uno de esos puntos, desconocer lo que es un ejército de cien mil o doscientos mil hombres, los buques necesarios, el camino o trayecto que habían de recorrer, la longitud y latitud que ocupan en el meridiano y la distancia correspondiente a cada uno de ellos, en una palabra, no haber visto ni aun por el ferro la Geografía.

Ya que tantas miserias, desgracias y males lleva la guerra, sa quemos siquiera un conocimiento algo práctico y teórico de la Geografía, estudiémosla que ello nos librará de ser víctimas de burdas y groseras invenciones.

ABEL PEREGRÍN.

Himnos y cantos patrióticos

A LA PATRIA ALEMANA

Deutschland, Deutschland, über alles.

Alemania, Alemania, sobre todo, Nada en el mundo comparable a ti, Si te mantienes, como estás ahora, Una en el ser, pensar y sentir.

Desde el Mosa hasta el Niemen, del Adigio Hasta las frías márgenes del Belt; Alemania, Alemania, sobre todo, Lo que existe en el mundo debe ser...

Mujeres alemanas, vino, canto alemán, Y pueblo fiel. Su autoridad y su esplendor conserven Ordoles de laurel.

Ellas y ellos de patrio amor nos llevan Lo más grande y sublime a realizar; Nada en el mundo comparable existe... Mujer, vino y amor... todo alemán.

Hermanos todos, a la Patria demos Unidad y derecho y libertad, Para estar siempre unidos con la mente, y con los brazos, juntos, a luchar.

El Deber con la Unión y la Justicia... Sólo en esto la dicha puede estar. Y con esto, trío, fanfa, victoriosa, La gloria de Alemania brillará.

Mujeres alemanas, vino y canto alemán; Siempre, y en todas partes, germana lealtad. Por la traducción, M. HERNÁNDEZ ALCALDE Capitán de ingenieros.

De sociedad

Han salido: Para Seguros, nuestro particular amigo don Francisco Calama, con su joven y simpática esposa, acompañados de sus distinguidas hermanas Rosario y Mencia de Tapia-Ruano y Selés, que pasarán una temporada en aquel pueblo de la Sierra de Francia.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36. Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36.

El 21 del corriente hace un año que falleció en esta ciudad la madre de nuestro amigo señor Argüeso, con tal motivo en dicho día 21 y 22, de siete a ocho de sus mafianas, se celebrarán las misas ya en cargadas en la parroquia de la Purísima en memoria de la finada. D. E. P.

Corri a de toros

Pasado mañana festividad de San Mateo, se celebrará la última corrida de feria, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la excelente ganadería de don Victoria no Angoso, de Villoria de Buena madre (Salamanca), por los espadas Angel Carmona (Jamiseró), Agustín García Malla y Pacomio Peribáñez, con sus cuadrillas respectivas.

La corrida comenzará a las cuatro de la tarde. Los precios de la corrida son: Nombra: palco con diez entradas, 80 pesetas; balconcillo de segundo piso, 6; balconcillo de primer piso 7; andanada, 3; grada, 3,50 sobre esta presidencia primera fila, 3,50; sobrepuerta presidencia segunda fila, 3,50; sobrepuerta presidencia tercera fila, 3,50; barrera,

6; contrabarrera primera fila, 3,50; contrabarrera segunda fila, 3,50; delantera de tendido, 3,50; tabloncillo de tendido, 3,50; tendidos 1, 7 y 8, 50; tendido 6 (sol y sombra), 3,25.

Sol: balconcillo de segundo piso 3 pesetas; balconcillo de primer piso, 3,50; andanada, 2,50; grada, 2,75; sobrepuerta arraste, 2,75; sobrepuerta cuadrillas, 2,75; barrera, 4; contrabarrera, primera fila, 2,75; contrabarrera, segunda fila, 2,75; delantera de tendido, 2,75; tabloncillo de tendido, 2,75; meseta de toril, primera fila, 2,75; meseta de toril, segunda fila, 2,75; tendidos 2, 3, 4, y 5, 2,75.

Los impuestos a cargo de la Empresa.

NOTICIAS

Congregaciones Marianas.—Mañana, domingo, a las diez y media, misa de congregación para Luises y Estanislao.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,94. Sol, 44,0. Sombra, 28,2. Mínima, 12,8. Seco, 18,2. Húmedo, 14,0. Viento, N. O.—1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo la banda provincial en la plaza Mayor, de nueve a once de la noche:

- 1.ª Pasodoble, El Timbalero, I. Haedo. 2.ª Suite de vales, Posnone, E. Waldteufel. 3.ª Fragmentos de la ópera Lohengrin, R. Wagner. 4.ª Gavota, Confidencias, C. Wesly. 5.ª Jota, La Taconera, A. Milpiger.

Señorita formal, bien educada, con título profesional de música, desea colocarse en casa respetable como señorita de compañía, llevar dirección de casa o cargo análogo. Para más detalles y referencias, dirigirse al número 51, calle de Zamora, principal de esta ciudad.

En la secretaría de Cámara de este obispado se han recibido las crónicas del Congreso catequístico de Valladolid. Los señores socios de dicho congreso que tengan opción a recibirlas, pueden pasar por las oficinas de la referida secretaría, donde se les entregarán.

Agua de Villaza

Muy agradable para estómago, no irrita ni debilita. Droguería BAJO AVILA.—San Justo, 2.

Inspección de Sanidad.—Se devuelve a a. calde de Valdelsca el anuncio de la vacante de médico titular de aquel pueblo, por no estar bien clasificados.

—Se devuelve al alcalde de Cordovilla el anuncio de la vacante de veterinario, para su rectificación.

—Se aprueba el reglamento del cementerio de Hinojosa de Duero.

—Se resuelve, de conformidad con la Comisión provincial, el que proceda el alcalde de Peñaaballera a autorizar con el Ayuntamiento para la celebración de subasta y aprobar pliegos de condiciones para reparación de parcelas del mismo.

—Se remiten a los alcaldes de los pueblos de Matilla, Villar de la Yegua y Encinas de Arriba, varios wials de linfa vacuna, para atender a las necesidades de los respectivos vecindarios.

—Se anuncian las vacantes de veterinarios titulares de Aldeacipreste y Villar de la Yegua.

Subasta

extrajudicial en Tammames de la Sierra de varias tierras de labor, trigales todas, y un hermoso prado de siete fanegas de cabida y una casa. Del precio y pliego de condiciones informará el señor notario del mismo pueblo, don Manuel Sediles.

La subasta se celebrará el día 29 del actual Septiembre, a las once de la mañana en el despacho del señor notario.

Subastas de fincas.—A las doce del día 25 del corriente mes de Septiembre, se venden en pública subasta en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa, 48, Salamanca, once fincas situadas en el barrio de Herrera, de la ciudad de Miranda de Ebro, provincia de Burgos. E. título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan manifestados en dicha Notaría durante las horas de oficina.

fajamientos.—A las doce del día 25 de Septiembre de 1914, se verificará subasta voluntaria de una finca rústica titulada Cuarto

de monte alto, en la alquería de Tajamientos, término municipal de D. finos de Ledesma, de cabida de 324 fanegas de marco real, distribuidas en terreno de labor, pasto y monte, cercados, alameda, cortinas, prados y edificios. El pliego de condiciones y los títulos de esta finca, se hallan de manifiesto en la notaría de Ledesma y en la de Salamanca, del señor doctor don Jesús Firmat Cabreros.

Señorita formal, bien educada con título profesional de música, desea colocarse en casa respetable como señorita de compañía, llevar dirección de casa o cargo análogo. Para más detalles y referencias dirigirse al número 51, calle de Zamora, principal de esta ciudad.

Profesor DE MATEMÁTICAS Preparación para el ingreso en Academias militares, Bachillerato y Magisterio y de primera enseñanza a niños de familia pudiente. Plaza de los Bando, 8.

Lecciones de Francés, Alemán y Latín, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Coches. Se liquidan Familiares, Lancas, Berlitas, Cestas, Jardineras y un Omnibus de ocho asientos, en 300 pesetas, guarniciones inglesas y calefacción y una báscula.—Razón: Doctor Hinojo, 16.

Se alquila por el precio anual de 250 duros, previo contrato hecho sobre sólidas garantías, para la explotación de la lechuga en la huerta de Aldeanueva, que era propiedad de don Antonio Cueta. Para tratar en la misma, José María Cueta.

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Y GRABADOR Meléndez, núm. 14, Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 28, relojería.

Una buena máquina!

En tro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nuestro recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dar zurcido o remendada cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la máquina la por breves momentos y lo que precisa de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer que, adosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pen ad bien en las ventajas que este aparato le puede proporcionar, y al escribir a la casa a pidiendo una, mencionar EL SALMANTINO.

Hipólito: Montero

(SUCESOR DE JOSE ACEDU)

La Villa de París

POETA IGLESIAS, 13 Y 15 (antes Lonja)

SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑO Y TODA CLASE DE TELAJOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FLUOS Y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

En continua relación con las más importantes fábricas de Madrid y Barcelona y con algunas de las de más fama del extranjero, constantemente se reciben inmensidad de artículos y últimamente un precioso surtido en ROPA BLANCA PARA A SEÑORA, EQUIPOS PARA NOVIA Y JUEGOS DE CAMA CALADOS Y BORDADOS A MANO.

Además, son especialidades de esta casa los géneros de punto y los blancos entre ellos sus famosas SALMANTINAS. Artículos para luto, cenefas, cenefas, tiras, corbatas, faldas, barreras, corsets, pañoletas de seda, velos, mantillas, calcetas, piqué, satén y brocado de seda. Gran surtido en oro, segovianas, etc. etc. Parto al momento pueden gustar precios moderadísimos!

NO DEJE USTED DE VISITAR ESTA CASA LE CONVIENE HACERLO Y COMPARAR BASTANTE

Se vende

en pública, extrajudicial y voluntaria subasta una finca destinada a labor, compuesta de tierras, prados, eras, dos charcas, casa, corrales y un solar, este último prondísimo, cuya finca hace una total cabida de 566 hebras y 175 estadales. La subasta tendrá lugar el día 21 de Septiembre de 1914, ante el notario de Salamanca don Marcelino Esteban, por el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en el oportuno pliego que obra en dicha Notaría. Para informes pueden dirigirse las personas a quienes interesa a los procuradores de Salamanca, don José Luján y don Joaquín Corras, los cuales están encargados de la venta en nombre de los propietarios. La hora del remate será la de las doce,

Neurastenia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis, Melancolía, Embarazos difíciles, Crianza etc. etc. se curan con el nuevo producto

Neurastól GRANULADO ESPINAR (Registrado) 4 ptes. bote.

Sancionado por los principales médicos de España. De paladar exquisito soluble en agua, vino o cerveza.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventas Farmacias y Droguerías.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 15, pral. SALAMANCA

Arriendo DE DEHESA.—Se arrienda a pastos y labor la dehesa de Aldeanueva y Cañedo, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informarán del precio y condiciones, en Salamanca, calle de la Rúa, 79, y el montañez de dicha dehesa.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA

ofrece al público chorizo gordo Cagalar, sólo de cerdo, de calidad superior, a CINCO pesetas kilo; idem delgado en tripa de cerdo y ternera, a CUATRO pesetas kilo; lomos, salchichón, tocino, manteca, longuas, jamón, pernicotes. Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de J. De Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, toja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de aslar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentas y gatas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANER 26, calle Barrado, (ante) Rúa, 26

NO HABRÁ CALVOS USANDO CAPILAR AMERICANO

El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y finalmente perfumada. Gran tónico del cerebro.—Única en el mundo que es APPLICADA GRATIS en prueba de sus buenos resultados, en la American Clínica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona. DESAHUCIADOS POR OTROS ESPERIFICOS, DESCONFUNDIDOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello.—Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Justo, 2, e Isla de la Rúa, Precio, 6 pesetas frasco.

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Los regalos de "El Salmantino"

Estos son los cinco magníficos relojes CYRUS que El Salmantino regala a sus suscriptores. Los cinco números mayores de la Lotería son los premiados, y los poseedores de los más gordos tienen derecho a elección.

SOLO el acreditado industrial Higinio Gómez, puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo, de superior calidad, a precios tan excesivamente reducidos.

¡Fijáos bien!! Higinio Gómez. San Pablo, 33

COLEGIO DE SAN CAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta treinta y nueve años de existencia se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados, en la cual se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12,50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza elemental y superior. La enseñanza será de 2,50 pesetas mensuales, para los externos. Los alumnos internos ingresarán precisamente en el Colegio, el día 30 de Septiembre para asistir a la apertura del curso, que será el 1.º de Octubre. PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE AL SECRETARIO DEL COLEGIO

SASTRERIA COIMBRA CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Aborta Carbunclos DURAN.

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR PULIDO, número 4. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Liceo Escolar de San Ildefonso PARA ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES DE INSTITUTO

Director: Don Fabián Villoria Méndez LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Plazuela de los Bando, 5, Salamanca.

Este Centro de enseñanza, que ha tenido cerradas sus clases durante el verano por el buen resultado obtenido en los exámenes de Mayo y Junio, volverá a reanudar sus clases desde 1.º de Octubre próximo. EL LICEO DE SAN ILDEFONSO lleva de existencia en Salamanca catorce cursos completos, creo que esto bastará para deducir sus resultados en la enseñanza. Hechos y no palabras son los que acreditan un Colegio. Para detalles dirigirse al director.

Lucas Hermanos

CAMISERIA: Y: SOMBRERERIA NOVEDADES Frente al Teatro Liceo, número 29. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Dn Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

## El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

**Adelanta** como ninguno, me dice una inferior

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para cualquier clase de anuncios, reclamos, asuntos de propaganda industrial, etcétera.

**El Salmantino** es, por último, el diario que ofrece al lector el mayor número de noticias, en el menor espacio de espacio.

## Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Lineros e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

PARA CURAR ALIVIA LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZABAGOS del mismo AUTOR, que calman el asma de inmediato, por el método que se usa

Tres medicamentos preciosos. **Píldoras laxantes antiplagióticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras tóxicas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camián, PLAZA MAYOR

## Balneario de Calzadilla de Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.** Indican las de la Fuente del Estómago y las pirosas, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis: urticaria, etc.) Depósito para la venta de aguas embotelladas en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

### El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fondo es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESMOBILIZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida Seguros contra incendios

Director en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de declaración y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

## IMAGENES Y TAREAS

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Teresa BAJADA PUENTE DEL MAR. — VALENCIA**

NO DEJAR DE VISITAR ESTA OBRERA

## Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Franco

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO

en la Exposición internacional de productos de importación y exportación. Barcelona, 1918

CLASES	Botellas de 3/4 de litro.	EN BARRICAS DE			
		224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año).....	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo).....	0 30	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año).....	0 50	126	63	40 50	31 50
Moscato (dulce).....	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagro.....	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco o envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones son por cuenta y riesgo del comprador. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

SALAMANCA.—Plaza de los Bandos, 4.—Teléfono 138.

### INOVADADI

#### La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

#### ZURCIR Y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

**Maximo Schneider**  
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



## Benitez

Especialidad en TRAJES TALARRES, TOGAS, MUCETAS, BIRRETES. Trajes de paisano y niños

LIBREROS, 1, PRAL.



## SUN FIRE

### INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

POSEE EL «SUN» UN CAPITAL DE L. E. 2.400.000 O SEAN A LA PAR. SUS PREMIOS EN EL AÑO 1910, REDUCIDOS REASEGUROS, EXCEDEN DE L. E. 1.470.000. SUS FONDOS EXCEDEN DE L. E. 3.100.000. LOS INTERESES DE ESTOS FONDOS EXCEDEN DE L. E. 87.900.

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914 REPRESENTANTE EN SALAMANCA:

### Bienvenido Fernández

CONJUNTO DE ROMANONES. 27

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Feomomas del EMBA AZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegl, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pasos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Véndese en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH corren en DOS DIAS, sin peligro, los flujos benorrágicos: reinos recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito seguro, pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia